

**PROCESO CAS N° 005 – 2016 – MDJLByR – CEPICAS**  
**RESULTADOS FINALES**

<b>GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA (01 PUESTOS)</b>		
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CONDICION</b>
1	CALLE BARBERENA FREDDY ORLANDO	NO SELECCIONADO
2	DELGADO CLAVIJO LUIS RUFINO	NO SELECCIONADO
3	GOMEZ ESCOBEDO MAURICIO DAVID	NO SELECCIONADO
4	ZEGARRA PORTILLA DANNY SILVER	NO SELECCIONADO

<b>SUBGERENTE DE BIENESTAR SOCIAL, OMAPED, CIAM, DEMUNA(1 PUESTO)</b>		
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CONDICION</b>
1	LOAYZA QUISPE JUAN JOSE	SELECCIONADO
2	HUAYTA PUMA MICHELL JEANETH	NO SELECCIONADO
3	LAZO NEGRON VICENTE AMERICO	NO SELECCIONADO
4	LLERENA ARIAS ALDO FABIO	NO SELECCIONADO
5	QUIÑONEZ GAMARRA JORGE	NO SELECCIONADO
6	SUAREZ CHAVEZ TEOBALDO	NO SELECCIONADO

Se hace de conocimiento que de acuerdo a las Bases del PROCESO CAS N° 005 – 2016 – MDJLByR – CEPICAS, el proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: (...) b. Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso. En tal sentido la Comisión Evaluadora acordó declarar DESIERTA la PLAZA DE GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Las personas **SELECCIONADAS** deberán presentarse el día **VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2016 a las 16:00 horas** en la Subgerencia de Personal portando su DNI original, así como su Ficha RUC.

Cabe mencionar que el inicio de labores de las personas seleccionadas será el día **LUNES 20 DE JUNIO DEL 2016**.

Las personas que no fueron seleccionadas podrán recoger sus documentos en la Subgerencia de Personal a partir del día miércoles 22 de junio hasta el día viernes 24 de junio del año 2016, luego de lo cual serán eliminados.